Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS

De: Interproyectos Interventorías y Proyectos SAS <interproyectos@outlook.es>
Enviado el: viernes, 24 de mayo de 2024 2:02 p. m.
Para: afpedro2012@hotmail.com; gleny3976@gmail.com; aliriodejesussalazarguarin@gmail.com; frangran2017@gmail.com; juntaguayabito@hotmail.com; jacbuenavista49@gmail.com; juntadeaccioncomunalveredalaqu@gmail.com; elbagrelabonga@gmail.com; comunaleshato@gmail.com; carlosherrera46@hotmail.com; joseperezvelazquez4@gmail.com
Asunto: RV: VIDEO EXPLICACIÓN PAGA

Buenas Tardes,

Adjunto link video explicativo del PAGA.

Atentamente,

INTERPROYECTOS S.A.S
César Mauricio Castañeda S.
Representante Legal
Interproyectos Interventorías y Proyectos S.A.S
Celular: 312-2031439

De: Carlos David Pineda Rojas <cpineda@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 1:35 p. m.
Para: interventoriacmaj@gmail.com <interventoriacmaj@gmail.com>; interproyectos@outlook.es <interproyectos@outlook.es>
Asunto: RV: VIDEO EXPLICACIÓN PAGA

De: Maria Paulina Tabares Saldarriaga <mtabares@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 1 de abril de 2024 13:34
Para: Carlos David Pineda Rojas <cpineda@invias.gov.co>
Asunto: VIDEO EXPLICACIÓN PAGA

REUNIÓN EXPLICACIÓN DOCUMENTO PAGA CONVENIOS SOLIDARIOS-20240216_100741-Grabación de la reunión.mp4

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el

destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co